

# **Poder Legislativo**

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

## **SESIÓN ORDINARIA**

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**

***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA***

**4 DE MAYO DE 2017**

### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 27 de abril del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar una fracción III, al artículo 2, recorriendo en su orden las subsecuentes fracciones, un segundo párrafo al artículo 4, con las fracciones de la I a la VII, así como un tercer y cuarto párrafos, recorriendo en su orden los subsecuentes párrafos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato.

7. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de reformar el Código Penal Federal, el Código Nacional de Procedimientos Penales, y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
8. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Justicia, relativo a la propuesta de reelección del licenciado Daniel Federico Chowell Arenas, al cargo de Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.
9. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Justicia, relativo a la propuesta de reelección del licenciado Francisco Aguilera Troncoso, al cargo de Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, presentada por el Consejo del Poder Judicial del Estado.
10. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Justicia, relativo a dos iniciativas de reformas y derogaciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, la primera, presentada por Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y, la segunda, por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
11. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión para la Igualdad de Género, relativo a la propuesta de punto de acuerdo, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al Poder Judicial del Estado, al Poder Ejecutivo del Estado, y a sus diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal, a los 46 ayuntamientos del Estado de Guanajuato, y a los organismos autónomos, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la «Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje», así como el «Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015» dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus funciones, formulado por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, y de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en armonización con el sistema estatal anticorrupción.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la propuesta suscrita por el diputado Alejandro Trejo Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación de Guanajuato, para que establezca con precisión el avance para el cumplimiento de la adecuación gradual del número de alumnos por grupo, acorde a lo normado en cuanto a la implementación de esta medida.
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría específica practicada a la administración municipal de León, Gto., respecto a los procesos de contratación por los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2014, relativos a operaciones realizadas con diversas personas físicas o morales.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría específica practicada a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, respecto al seguimiento al contrato de prestación del servicio de diseño, funcionamiento y mantenimiento del sistema integral de enlace y monitoreo en materia de seguridad pública, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada a las operaciones realizadas por el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría específica practicada a las operaciones realizadas por el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, referidas al servicio integral de adquisición, abasto, almacenamiento, distribución, administración y dispensación de medicamento y material de curación, así como a las adquisiciones de bienes muebles e intangibles, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.
18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada a la administración pública municipal de Tarimoro, Gto., respecto del uso de los recursos públicos, por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012, por los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2014, así como por los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal del año 2015.
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría específica practicada al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, respecto a las operaciones relacionadas al servicio integral de adquisición, abasto, almacenamiento, distribución, administración y dispensación de medicamento y material de curación, así como a la adquisición de bienes muebles e intangibles, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría específica practicada al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública respecto al seguimiento al contrato de prestación de servicios de diseño, funcionamiento y mantenimiento del sistema integral de enlace y monitoreo en materia de seguridad pública, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
21. Asuntos Generales.